



ESTUDIOS DEL SECTOR

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia que elabora el estudio	SECRETARIA GOBIERNO MUNICIPAL
Modalidad de la contratación	MENOR CUANTÍA
Objeto a contratar	FORTALECIMIENTO MEDIANTE CAPACITACIONES A LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LEY 2166 DE 2021, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO.
Valor	NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$96.676.880).
Recurso de financiación	RECURSOS PROPIOS – SGP LIBRE INVERSIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1., del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:

- A. Análisis del mercado
- B. Análisis de la demanda
- C. Análisis de la oferta

I. ANALISIS DE MERCADO

1.1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Acción Comunal en Colombia representa la forma más directa y organizada de participación ciudadana, permitiendo que las comunidades gestionen su propio desarrollo y actúen como interlocutores ante el Estado. En el municipio de Puerto Asís, Putumayo, existen actualmente más de 216 Juntas de Acción Comunal (JAC), las cuales enfrentan el reto de adaptarse a una nueva realidad jurídica y operativa exigida por el Gobierno Nacional.

Con la expedición de la Ley 2166 de 2021, se derogó la antigua Ley 743 de 2002, introduciendo cambios significativos en la estructura, funciones y requisitos de los organismos comunales. Uno de los pilares más relevantes de esta ley es la obligatoriedad de la capacitación continua. Según el artículo 103 de dicha norma, los dignatarios deben acreditar una formación mínima para ejercer sus cargos, buscando con ello que la gestión comunal sea técnica, eficiente y transparente.



Las empresas distribuidoras de elementos de papelería para oficinas se dedican al comercio al por mayor y al por menor, casi en su totalidad, contando con canales de distribución en almacenes y tiendas en diferentes puntos a nivel local y nacional.

Así las cosas, para la necesidad que debe suplir la Alcaldía Municipal y teniendo en cuenta que no existe información puntual sobre la prestación de servicios logísticos que permita realizar un análisis real sobre el mismo, se referenció para este análisis, el sector comercio al por mayor y menor de cáterin y servicios de comida.

El subsector de servicios de comida experimenta un fenómeno dual de reactivación en el consumo diario frente a presiones en la rentabilidad de las empresas, el comercio minorista y mayorista lidera la recuperación del bloque, impulsado por una mayor estabilidad de precios tras la crisis inflacionaria previa, mientras que en el transporte muestra un comportamiento estable, directamente correlacionado con el reapunte del comercio y el auge del turismo internacional.

Teniendo como base la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, se logra identificar los productos a adquirir y su correspondiente número de producto, clase, familia, segmento y el nombre del grupo como se muestra a continuación:

ITEM	CÓDIGO - CLASE	CÓDIGO - PRODUCTO	NOMBRE - PRODUCTO
1	82121500	82121503	Impresión digital
2	14111500	14111507	Papel para impresora o fotocopidora
3	44121700	44121701	Bolígrafos
4	44121700	44121708	Marcadores
5	44121700	44121716	Resaltadores
6	14111500	14111530	Papel de notas autoadhesivas
7	90111600	90111601	Centros de conferencias
8	86111600	86111602	Servicios de educación de tiempo parcial para adultos
9	90101600	90101603	Servicios de cáterin
10	90111800	90111801	Habitación sencilla
11	93142100	93142102	Servicios de cooperación económica

II. CONTENIDO DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

✓ **Cambios en los Presupuestos.**

Existen diversos factores que pueden influir significativamente en los presupuestos establecidos por las entidades territoriales, entre los más importantes se encuentran: Los desastres naturales, las fluctuaciones en la política monetaria del país, las variaciones en los precios nacionales e internacionales de los insumos y los cambios internos en la asignación de recursos

Para nuestro el precio de los productos varían de acuerdo al perfil de los proveedores, (pequeños comerciales, distribuidores y gran almacén), dado a que es una actividad que no tienen regulación de precio, por ello, varía de acuerdo a la oferta y la demanda del servicio. Además, también se debe tener en cuenta la



relación de los impuestos establecidos por la entidad, pero todos estos factores no son tan sorpresivos para la ejecución del contrato

✓ **Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio**

Dado que los servicios como componente del sector objeto del presente estudio no produce bienes tangibles, pero que son necesarios para el funcionamiento de la economía ya que contribuye a la formación del ingreso y producto nacional, no se pueden establecer cadenas de producción y distribución para la entrega del producto requerido. Toda vez que el desarrollo de la actividad dependerá únicamente de la oferta regional o nacional de profesionales en las disciplinas requeridas.

✓ **La selección de los proponentes y criterios de elección.**

La selección del proponente se realizará mediante un concurso de convocatoria pública, que permita la escogencia del mejor oferente, el cual deberá demostrar, experiencia, capacidad intelectual y de organización, para el desarrollo de las actividades encomendadas por la institución

Es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. En consecuencia, los factores de escogencia y calificación que establezcan las entidades en la invitación pública

2.1.1. SALARIO MINIMO LEGAL VIGENTE 2026

Según el artículo 145 del Código Sustantivo del Trabajo (CST), el salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV), es: “el que todo trabajador tiene derecho a percibir para subvenir a sus necesidades normales y a la de su familia, en el orden material, moral y cultural”.

Según el artículo 146 del CST, existen 3 factores que se deben tomar en cuenta al momento de establecer el SMMLV:

1. El costo de la vida, las modalidades del trabajo, las capacidades económicas de las empresas o empleadores, y las condiciones de cada región y su actividad.
2. Para los trabajadores del campo, el salario mínimo debe fijarse tomando en cuenta las facilidades que el empleador proporciona a sus trabajadores, como habitación, combustible o circunstancias análogas que disminuyen el costo de la vida.
3. Las circunstancias en las que algunos de los empleadores puedan estar obligados a suministrar a sus trabajadores, alimentación y alojamiento también deben tomarse en cuenta para fijar el salario mínimo.

Asimismo, existen otras condiciones importantes al momento de establecer el incremento: el Producto Interno Bruto (PIB), la productividad laboral y el Índice de Precios al Consumidor (IPC). Este último tuvo un incremento de nada más y nada menos que 6,14 % en el 2026, 1,32 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%





Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual

Total nacional

2025 - 2026 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE, IPC

¿Qué significa el incremento en el IPC?

Cuando aumenta el índice de Precios al Consumidor significa que hay inflación. Es decir, hay un incremento en los precios de productos y servicios, y ha aumentado el costo de vida en el país.

Según el periódico El País, Colombia ha llegado a la inflación más alta de este siglo, así que es un motivo por el cual debemos preocuparnos y buscar acciones como sociedad para contrarrestar este incremento.

¿Cada cuánto se realiza el incremento del sueldo mínimo en Colombia?

Para fijar el SMMLV, cada año se lleva a cabo una mesa de concertación en la que participan 3 integrantes principales: El Gobierno, específicamente el Ministerio del Trabajo y otros representantes de diferentes ministerios como: Hacienda y Crédito Público, Comercio, Industria y Turismo, Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Nacional de Planeación. Si no hay acuerdo antes del 30 de diciembre, el Gobierno Nacional decreta el aumento considerando la inflación (IPC), productividad y PIB.

Las centrales obreras como la Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), Confederación General del Trabajo (CGT), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) y representantes de los desempleados y de la Confederación de Pensionados.

Los gremios empresariales e industriales, en los que participan la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (ACOPI), la Federación Nacional de Comerciantes de Colombia (SAC) y la Asociación de Entidades Financieras y Bancarias (ASOBANCARIA).

El objetivo fundamental es preservar el poder de compra de los trabajadores y garantizar un equilibrio económico.



¿Salario mínimo para el 2026?

El salario mínimo para la vigencia 2026, fue establecido por Decreto 1469 del 29 de diciembre del 2025, con un incremento del 23% respecto al 2025, es decir, un aumento de \$327.405, por lo tanto, El salario mínimo que regirá en el país a partir del primero de enero de 2026 es de \$1.750.905.

Además, el subsidio del transporte fue incrementado en \$49.095, y pasó de \$200.000 a \$249.095, lo que significa que el nuevo salario mínimo nominal, incluido el subsidio de transporte, queda en \$2.000.000.

★ Valores de Salario Mínimo 2026

Concepto	Valor
Salario Mínimo Integral Año 2026 10 SMLV + 30% factor prestacional	\$ 22,761,765.00
Salario Anual - Año (Sin primas ni cesantías)	\$ 21,010,860.00
Salario Mensual - Mes (SMMLV) 30 días	\$ 1,750,905.00
Salario Diario - Día (SMDLV) 8 horas	\$ 58,363.50
Hora Ordinaria - 44 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.)	\$ 7,959
Hora Ordinaria - 42 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) - Desde el 15 de Julio	\$ 8,338
Hora Nocturna - 44 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +35% noct.	\$ 10,744
Hora Nocturna - 42 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +35% noct. - Desde el 15 de Julio	\$ 11,256
Hora Extra Diurna - 44 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +25% extra	\$ 9,948
Hora Extra Diurna - 42 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +25% extra - Desde el 15 de Julio	\$ 10,422
Hora Extra Nocturna - 44 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% extra	\$ 13,928
Hora Extra Nocturna - 42 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% extra - Desde el 15 de Julio	\$ 14,591
Hora Extra Dominical/Festivo Diurna - 44 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +75% Fest. +25% extra	\$ 15,917
Hora Extra Dominical/Festivo Diurna - 42 horas/semana (6 A.M. a 9 P.M.) +75% Fest. +25% extra - Desde el 15 de Julio	\$ 16,675
Hora Extra Dominical/Festivo Nocturna - 44 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% Fest. +75% extra	\$ 19,897
Hora Extra Dominical/Festivo Nocturna - 42 horas/semana (9 P.M. a 6 A.M.) +75% Fest. +75% extra - Desde el 15 de Julio	\$ 20,844
Subsidio de transporte Anual 12 meses	\$ 2,989,140
Subsidio de transporte Mensual 30 días	\$ 249,095
Subsidio de transporte Diario 1 día	\$ 8,303.17





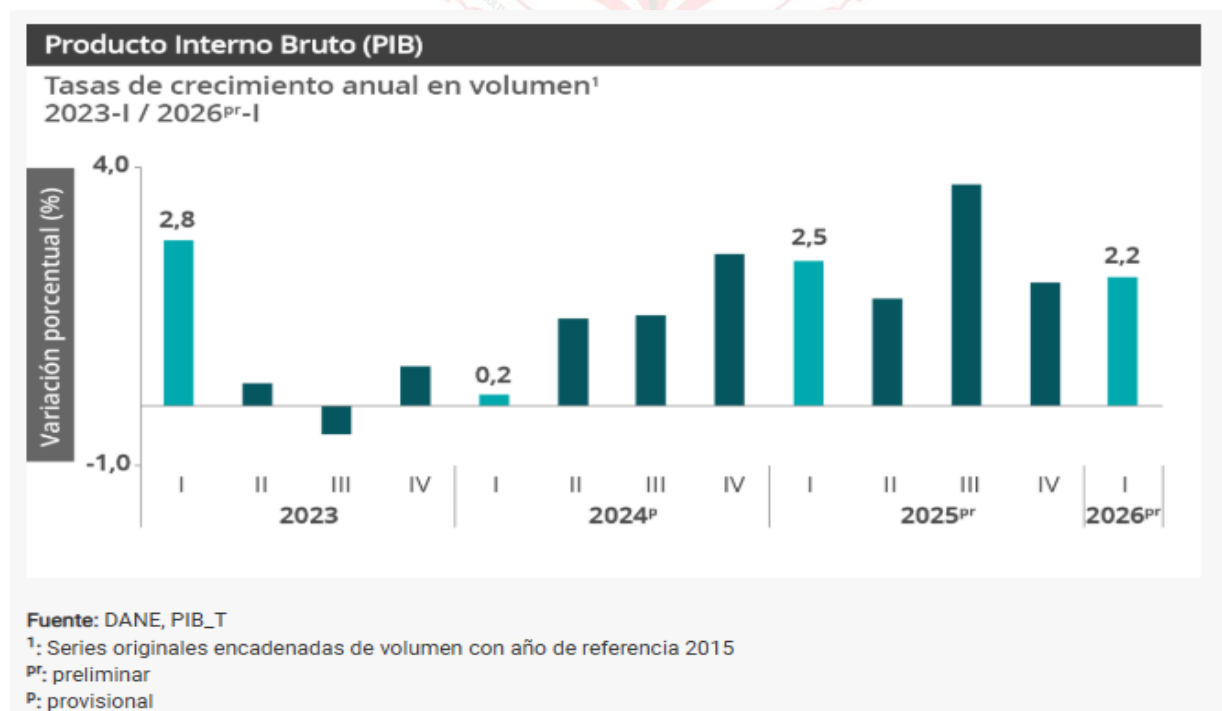
Aportes a seguridad social mínimos Año 2026

Salud	Pensión
Empleado \$ 70,036.20 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo	Empleado \$ 70,036.20 Aporte Empleado equivalente al 4% del salario mínimo
Empleador \$ 148,826.93 Aporte Empleado equivalente al 8,5% del salario mínimo	Empleador \$ 210,108.60 Aporte Empleado equivalente al 12% del salario mínimo
Independiente \$ 218,863.13 Aporte Empleado equivalente al 12,5% del salario mínimo	Independiente \$ 280,144.80 Aporte Empleado equivalente al 16% del salario mínimo

2.1.2. PRODUCTO INTERNO BRUTO EN COLOMBIA.

A. PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Primer trimestre 2026^P

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^P -I / 2025 ^P -I	2026 ^P -I / 2025 ^P -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, PIB_T

^P preliminar

III. FACTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

3.1.ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL PROYECTO

Para el desarrollo del objeto del contrato, el contratista deberá tener en cuenta las siguientes



especificaciones.

Las presentes condiciones serán aplicables al contrato que celebre el Municipio de Puerto Asís Putumayo, para la ejecución del contrato de servicios y que se suscriba como resultado del presente proceso de selección

La alternativa consiste en prestar servicio logístico (alimentación, hospedaje, apoyo en transporte, ayudas audiovisuales, auditorio, cartillas técnicas, insumos de papelería, personal técnico y profesional), con las siguientes condiciones.

N°	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD	CANT
1	Cartillas Técnicas (Ley 2166 de 2021): Media carta (21 cm x 14 cm) o Cuadrado (20 cm x 20 cm) para fácil manipulación. Entre 32 y 48 páginas (según la profundidad del contenido).	Cartilla	70
2	Resma de papel bond blanco Carta	Resma	16
3	Bolígrafo tradicional (Negro / Azul)	Unidad	112
4	Marcadores borrables para tablero	Unidad	16
5	Resaltadores de texto	Unidad	16
6	Block de notas adhesivas (Post-it)	Unidad	16
7	Alquiler de Auditorio (8 días)	Servicio	8
8	Alquiler de Sonido y Ayudas Audiovisuales	Servicio	8
9	Contador Público, Especialista en Gerencia de Proyectos, con experiencia en dirección administrativa y financiera, formulación y ejecución de proyectos, control presupuestal y fortalecimiento organizacional, profesional orientado a la gestión eficiente de recursos, liderazgo de equipos de desarrollo de estrategias para el crecimiento institucional y territorial.	Taller	8
10	Técnico Auxiliar Acreditado como Formador Departamental y Municipal para la Organización Comunal por el Ministerio del Interior	Taller	8
11	MENU ESPECIAL PARA DESAYUNO: PROTEÍNA: *Carne a la plancha 100 GRS, * huevos pericos 2 UND, *huevos rancheros 2 UND, *huevos revueltos 2 UND, *huevos fritos 2 UND. CARBOHIDRATO: *Arroz 100 GRS Y *Papa a la francesa 100 GRS, * 2 Tajadas de plátano maduro. BEBIDAS: *chocolate, *café, *Jugo Natural*Limonada natural.	Unidad	560



12	<p>MENÚ ESPECIAL DE ALMUERZO:</p> <p>PROTEINA *Carne de cerdo a la plancha 200 GRS, *Carne de Res a la plancha 200 GRS, *Chorizo ahumado 200 GRS, *Filete de pechuga 150 GRS, *Costilla de cerdo ahumada 150 GRS.</p> <p>CARBOHIDRATO: Arroz 150 GRS y *Papa al vapor 2 UND,</p> <p>*Plátano maduro con miel 70 GRS, Patacones 100 GRS</p> <p>BEBIDA: *limonada natural 250 ML, jugo natural 250 ML,</p> <p>PRINCIPIOS 100 GRS: *Frijol, *espagueti, *lenteja, *Alverja</p> <p>ENSALADA 100GR: *remolacha, *hortalizas crudas, *Rodajas de Tomate con limón.</p> <p>SOPA 250 ml: *Sancocho, *mondongo, *fideos *maíz, *Cebada</p>	Unidad	560
13	Refrigerio (jugo natural acompañado de croissant o almojábana o sándwich o ponqué)	Unidad	560
14	<p>MENU ESPECIAL CENA:</p> <p>PROTEINA *Lomo fino a la parrilla de res 200 GRS, *Punta de anca a la parrilla 200GRS, *Filete de pechuga a la parrilla 200GRS, *Costilla de cerdo a la parrilla 200GRS.</p> <p>CARBOHIDRATO: *Arroz 150 GRS, y *Patacones 100 GRS, *Papa al vapor 2 UND *Papa a la francesa 100 GRS, *Maduro cocinado 100 GRS, *yuca Guisada 100 GRS.</p> <p>BEBIDA: *limonada natural 250 ML, jugo natural 250 ML,</p>	Unidad	560
15	<p>SERVICIOS DE HOSPEDAJE:</p> <p>Instalación con ventilador, cama, Closet, Baño privado, Seguridad las 24 horas</p>	Servicio	560
16	Brindar Apoyo de Transporte Ida y vuelta de la zona Rural al casco Urbano a los 70 delegados de JAC del Municipio de Puerto Asís.	Servicio	70

CRONOGRAMA





NOMBRE DEL PROYECTO		IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 2166 DE 2021, A TRAVÉS ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA A JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO.												
No.	Descripción Actividad	Tiempo de ejecución												
		Quince (15) Días												
1	Promocionar 8 espacios de participación ciudadana mediante ciclos de formación técnica (80 horas) para dignatarios de las JAC, bajo la metodología "Formador de Formadores", incluyendo material didáctico y soporte profesional.	x	x	x	x	x	x	x	x					
2	Suministrar Cartillas Técnicas (Ley 2166 de 2021): Media carta (21 cm x 14 cm) o Cuadrado (20 cm x 20 cm) para fácil manipulación. Entre 32 y 48 páginas (según la profundidad del contenido).	x												
3	Brindar Apoyo de Transporte Ida y vuelta de la zona Rural al casco Urbano a los 70 delegados de JAC del Municipio de Puerto Asís.	x												

3.2. FACTOR LEGAL – NORMATIVIDAD APLICABLE

a) Normas de contratación.

El Estatuto general de contratación, incluye las normas que desarrollan reglamentan, como:

- ✓ La Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa
- ✓ La Ley 80 de 1993 "por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"
- ✓ La Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos"
- ✓ Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
- ✓ Ley 1882 de 2018, por la cual se adiciona, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones
- ✓ Decreto 392 de 2018, Por el cual se reglamentan los numerales 1, y 8 del artículo 13 de la Ley 1618 de 2013, sobre incentivos en Procesos de Contratación en favor de personas con discapacidad
- ✓ Decreto No 342 del 05 de marzo de 2019
- ✓ Resolución No 1798 de 2019, expedida por Colombia Compra Eficiente
- ✓ Lo que no esté regulado particularmente en el Estatuto de Contratación, ni en sus Decretos reglamentarios, se aplicará en la parte pertinente el Código de Comercio y el Código Civil, en todo caso la legislación competente será el contencioso administrativo.
- ✓ Las reglas previstas en este pliego de condiciones, el cual describe aspectos técnicos, legales, financieros, contractuales, de experiencia y cumplimiento, entre otros
- ✓ El Decreto 1082 de 2015 "Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"



Estas Normas establecen que la escogencia del contratista se deberá desarrollar a través de las diferentes modalidades de selección como son:

- ✓ La licitación pública
- ✓ La selección abreviada
- ✓ El concurso de méritos
- ✓ La selección de mínima cuantía
- ✓ La contratación directa

La modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, se desarrolla según lo dispuesto la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, por lo cual se empleará el procedimiento determinado en las citadas normas.

IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

La demanda se define como la cantidad y calidad de bienes y servicios que pueden ser adquiridos en los diferentes precios del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de consumidores.

4.1. CONTRATACIÓN HISTÓRICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

En la historia de la entidad se han desarrollado contratos similares al objeto a contratar, a través de los cuales se dio solución a las necesidades presentadas por la administración, los últimos procesos que se han desarrollado en el en el municipio de Puerto Asís referente a esta tipología de contratación son:

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
Información	
MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO	
Precio estimado total:	187.683.000 COP
Número del proceso	SAMC-024-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Título:	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EXTENSION BIBLIOTECARIA Y DOTACION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES MISIONALES (Manifestación de
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Fase previa	Manifestación de interés (Menor Cuantía)
Descripción:	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EXTENSION BIBLIOTECARIA Y DOTACION DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES MISIONALES
Tipo de proceso	Selección abreviada menor cuantía



INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO

Precio estimado total: 255.750.000 COP

Número del proceso SAMC-027-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: APOYO, A TODO COSTO, AL DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS, PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS, DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía)

Proceso relacionado [CO1.NTC.8815095](#)

Descripción: APOYO, A TODO COSTO, AL DESARROLLO DE UNIDADES PRODUCTIVAS, UNIDADES PRODUCTIVAS COLECTIVAS, PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTOS, DE EVENTOS DE PROMOCIÓN DE LA EMPLEABILIDAD Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO PUERTO ASÍS

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO

Precio estimado total: 5.648.773.787 COP

Número del proceso SAMC-004-2023 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)

Título: ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Fase previa Manifestación de interés (Menor Cuantía)

Proceso relacionado [CO1.NTC.4109407](#)

Descripción: ESTUDIOS, DISEÑOS, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: IMPLEMENTACIÓN DE LOS PISCC MEDIANTE LA COFINANCIACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS - PUTUMAYO

Tipo de proceso Selección abreviada menor cuantía

4.2. CONTRATACIÓN HISTÓRICA EN LA REGION DEL PUTUMAYO

Además, se procedió a realizar el histórico en el SECOP de objetos similares al contratar de otras entidades estatales a nivel departamental que han contratado durante las últimas vigencias. En la cual se puede identificar un gran número de contratos, entre los cuales se puede identificar que la demanda se encuentra concentrada en las instituciones educativas, seguidamente demás instituciones como las oficiales o del Estado, la cuales dentro de sus labores convocan al desarrollo de talleres o similares, y que cuyos objetos están orientados al suministro de prestación de servicios logísticos.



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co



Borrar búsqueda

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 013-018-2026	SUMINISTRO DE VESTUARIO, CALZADO DE LABOR Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL SUR	Presentación de oferta	24/06/2026 5:38 PM (UTC -5 horas)	30/06/2026 11:00 AM (UTC -5 horas)	14.314.000 COP
	CORPOAMAZONIA - CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA	SAA-SAMC-001-2026 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	LOGISTICA (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	9/06/2026 3:58 PM (UTC -5 horas)	11/06/2026 7:00 PM (UTC -5 horas)	80.000.000 COP
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 013-014-2026	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, A TODO COSTO PARA LA AGENCIA LOGISTICA REGIONAL SUR	Presentación de oferta	27/05/2026 12:01 PM (UTC -5 horas)	2/06/2026 11:00 AM (UTC -5 horas)	25.890.000 COP
	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	MC 013-013-2026	SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA EN GENERAL, A TODO COSTO PARA LA AGENCIA LOGISTICA REGIONAL SUR	Presentación de oferta	21/05/2026 4:50 PM (UTC -5 horas)	25/05/2026 11:00 AM (UTC -5 horas)	25.890.000 COP
	E.S.E HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN	CD 252-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LA RENDICION DE CUENTAS 2025 DE LA ESE HOSPITAL JORGE JULIO GUZMAN	Presentación de oferta	20/05/2026 6:03 PM (UTC -5 horas)	-	4.670.000 COP

V. ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Dando cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, también se desarrollan otros aspectos, que son importantes considerar dentro del principio de la planeación y que hacen parte de las consideraciones para la ejecución del objeto que se pretende contratar, para el efecto se identificara el tipo de oferta que rodea al sector:

90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento

9010 – Restaurantes y catering

Región de análisis – Departamento del Putumayo

ANÁLISIS DE OFERTA

A. ¿Quién vende?

Con el fin de determinar cuáles son las empresas que pueden prestar el servicio requerido, se analizó la información disponible en:

- Herramienta de análisis de oferta – Modelo de Abastecimiento Estratégico (Colombia Compra Eficiente).
- Base de datos Secop II – Contratos electrónicos – Datos abiertos.

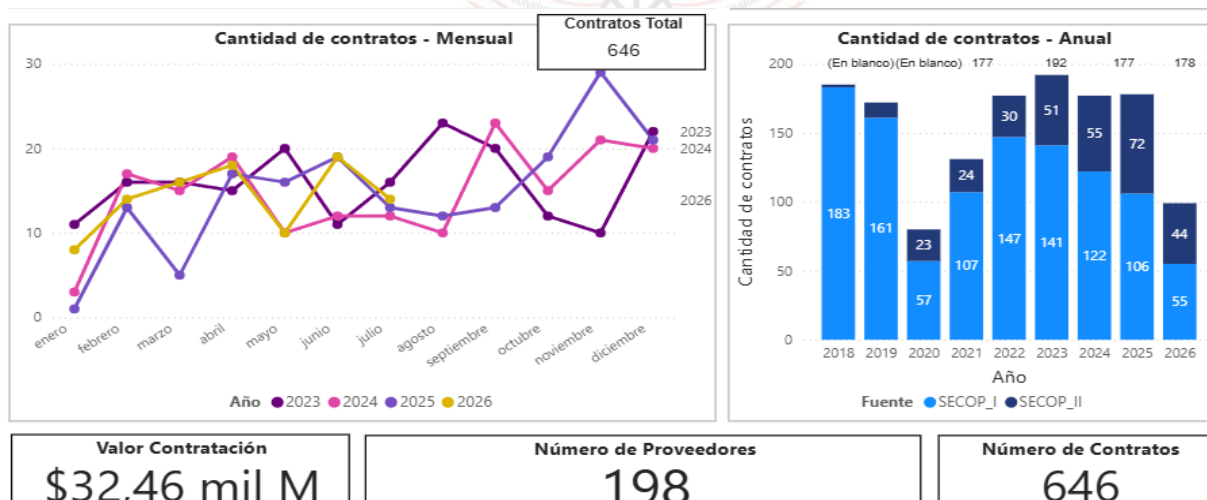
A continuación, se presentan los resultados obtenidos:

A continuación, se presentan las gráficas resultantes de los filtros aplicados (las gráficas y análisis son sugeridas, se deberán ajustar de acuerdo con el resultado de la Herramienta del análisis de la oferta del MAE):



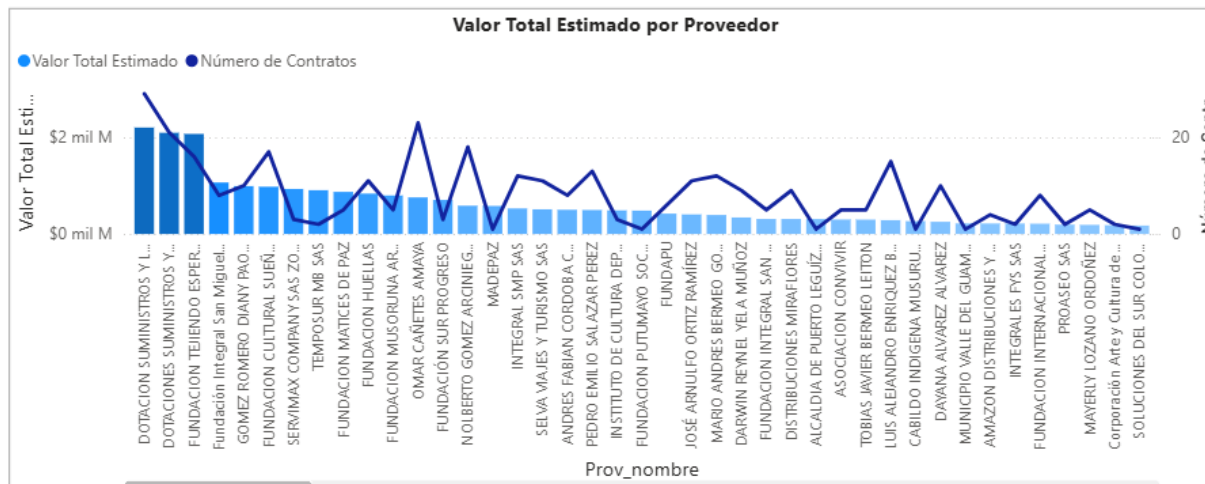
Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Demanda.

De la muestra se logra identificar que en la región del Putumayo durante las vigencias 2023 hasta 2026, el año con más oferta fue sobre la vigencia 2025, llegando a registrar un valor total de \$32.457.910.802. Así mismo las gráficas se puede evidenciar que el gasto mensual a nivel de la región del putumayo, dentro de los últimos años el más representativo se dio sobre la vigencia 2019, con un valor ejecutado superior a los \$15 mil millones. Además, la herramienta de contratación más utilizado para brindar estos servicios fue contratados por la plataforma Secop I



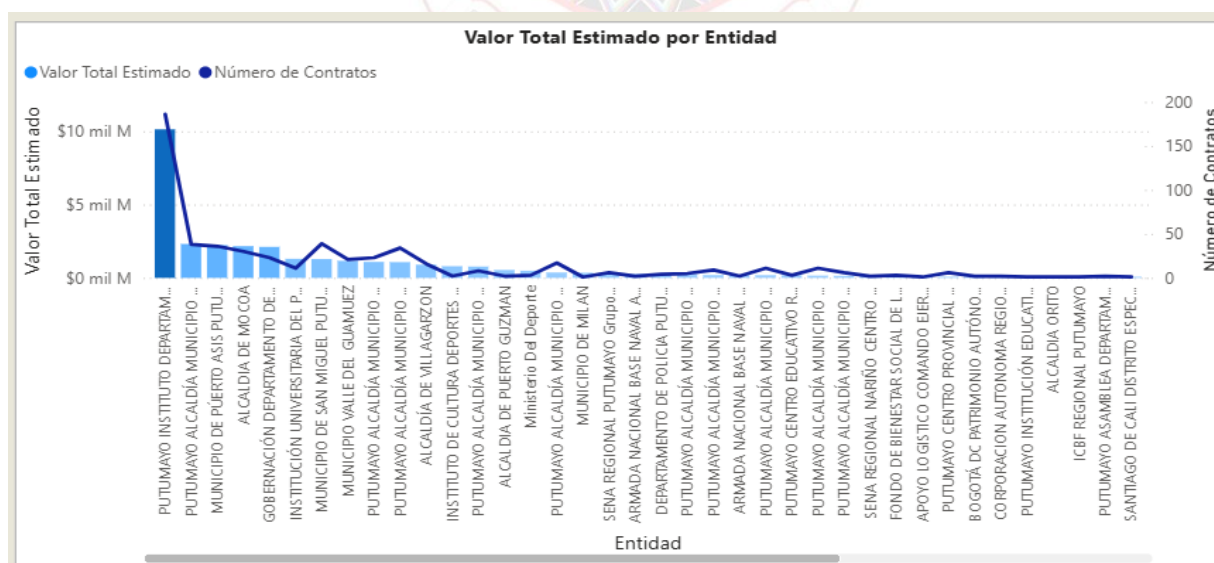
Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Oferta.

De las anteriores graficas se puede identificar que, durante los años analizados, sobre la región del Putumayo, se encuentra un total de 646 contratos suscritos, con un total de proveedores de 198 y una ejecución de recurso público por más de \$32.46 mil millones de pesos.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Oferta.

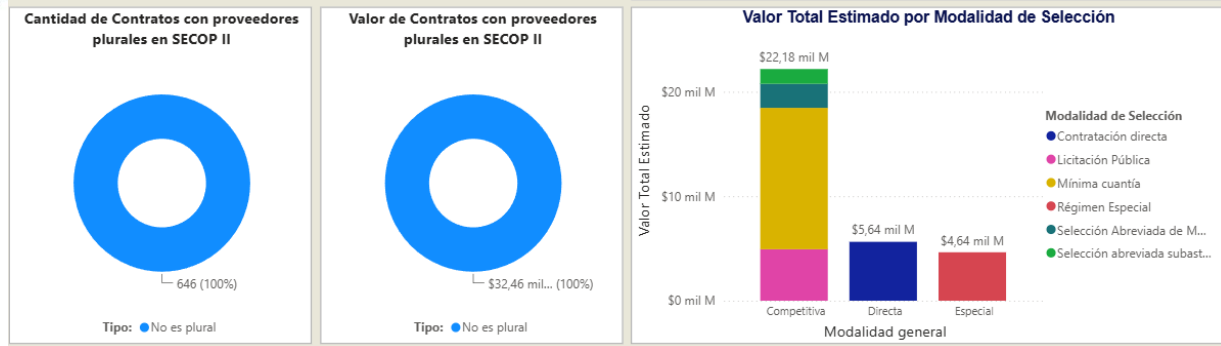
Según la gráfica muestra las entidades que han venido contratando este tipo de servicios, lo cual supera los 30 mil millones de pesos, entre entidades contratantes más representativas se encuentran; Dotación Suministro y logística Avanzar de Colombia S.A.S Zomac, Fundación Tejiendo Esperanza, Fundación Integral San Miguel Arcangel, y así sucesivamente.



Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Oferta.

De acuerdo a la muestra, la gráfica logra identificar que el proveedor con mayor participación en el mercado del Departamento del Putumayo es el Instituto Departamental de Deportes la Recreación y Educación Física del Putumayo, seguido por Alcaldía municipio Valle del Guamuez y Municipio de Puerto Asís y así sucesivamente.





Fuente: Agencia Colombiana para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente – CCE, Modelo de Abastecimiento Estratégico, Herramienta de Análisis de la Oferta.

Por otro lado, se destaca que los proveedores con mayor participación fueron proponentes singulares, y la modalidad de contratación adoptada para este tipo de servicios fue la contratación por Selección Mínima Cuantía y en segundo lugar por contratación Directa.

5.1.ANTECEDENTES DE PROVEEDORES EN PROCESOS DE CONTRATACION

Revisado la plataforma SECOP II, se puede evidenciar que en el municipio de Puerto Asís, como a nivel del departamento del putumayo han venido participando activamente proveedores como se relaciona a continuación;

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PÚERTO ASIS PUTUMAYO

Precio estimado total: 49.000.000 COP

Número del proceso MIC-004-2026

Título: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA CADA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA CADA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

Tipo de proceso Mínima cuantía

Los proveedores suscritos fueron los siguientes



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldía@puertoasis-putumayo.gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co



Proveedor (15)	Contactos	Primera/Última Vista	Invitación directa (0)	Interesados (10)
 ARIOS COLOMBIA S.A.S. COLOMBIA Cali Suministros de aseo y limpieza Número de documento 900183528	Teléfono: 3739920 Fax: 3739920 Correo electrónico: info@arioscolombia.com.co	Oswaldo Arias de 26/02/2026 12:12:16 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Oswaldo Arias de 26/02/2026 12:12:17 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si
 DISPAPELES S.A.S. COLOMBIA Bogotá Productos de papel Número de documento 89023550	Teléfono: 6439000 Fax: 6439000 Correo electrónico: analista.official@dispapeles.com	Hugo Neva Torres de 26/02/2026 8:57:08 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Hugo Neva Torres de 26/02/2026 8:57:10 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si
 JOHANNA MARCELA LEON SANTACRUZ COLOMBIA Número de documento 27362204	Teléfono: 3117002254	JOHANNA MARCELA LEON SANTACRUZ de 27/02/2026 3:28:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito JOHANNA MARCELA LEON SANTACRUZ de 4/03/2026 11:00:48 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si
 MEGA PRODUCTS NARIÑO SAS COLOMBIA Pasto Número de documento 900348549	Teléfono: 6027210685	LUIS LEONARDO VELASQUEZ VARELA de 26/02/2026 5:39:51 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito LUIS LEONARDO VELASQUEZ VARELA de 4/03/2026 11:17:13 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si
 SERVICIOS ATH S.A.S. COLOMBIA Mocoa Número de documento 846001345	Teléfono: 3212404742	Aristides Perez Iozano de 26/02/2026 5:57:04 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Aristides Perez Iozano de 27/02/2026 9:03:33 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si

 POLIPLAP COLOMBIA Mocoa Número de documento 27433856	Teléfono: 3124191153	FABRY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ de 27/02/2026 9:07:34 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito FABRY DEL CARMEN BASTIDAS CRUZ de 28/02/2026 12:07:03 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si
 GRUPO GEC COLOMBIA Cali Número de documento 901346888	Teléfono: 3148802150 Fax: 3148802150 Correo electrónico: oswaldo979@hotmail.com	Oswaldo Arias Sierra de 27/02/2026 5:07:43 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito Oswaldo Arias Sierra de 27/02/2026 5:07:44 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si
 SURAGRO C&S S.A.S. COLOMBIA Puerto Asís Número de documento 901577714	Teléfono: 3208634230	SURAGRO S.A.S. de 25/02/2026 9:10:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito SURAGRO S.A.S. de 25/02/2026 9:12:11 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si
 TecnoCiv M COLOMBIA Medellín Número de documento 901903816	Teléfono: 3243584291	de 26/02/2026 7:16:38 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si
 ADG SUMINISTROS Y DOTACIONES SAS ZOMAC COLOMBIA Puerto Asís Número de documento 901878619	Teléfono: 3217109853	CARLOS ANDRES PEREZ ALVAREZ de 26/02/2026 10:05:13 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito CARLOS ANDRES PEREZ ALVAREZ de 4/03/2026 9:36:38 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	-	Si

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS PUTUMAYO

Precio estimado total: 38.400.000 COP

Número del proceso MIC-005-2024

Título: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA HUMANITARIA A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO (ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ELEMENTOS DE ASEO, ELEMENTOS DE COCINA Y TRANSPORTE DE EMERGENCIA) EN EL MUNICIPIO

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso adjudicado y celebrado

Descripción: IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA HUMANITARIA A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO ALOJAMIENTO, ALIMENTACIÓN, ELEMENTOS DE ASEO, ELEMENTOS DE COCINA Y TRANSPORTE DE EMERGENCIA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

Tipo de proceso Mínima cuantía

Los proveedores suscritos fueron los siguientes:

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		8/02/2024 2:53:29 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 MERCAMA S JT COLOMBIA, Puerto Asís ★★★★★
2	Pendiente		8/02/2024 5:55:06 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 EVENTOS Y PRODUCCIONES SALOMON SAS COLOMBIA, Bogotá ★★★★★
3	Pendiente		9/02/2024 4:48:42 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 ASOCIACION CONVIIVR COLOMBIA, Colón ★★★★★
4	Pendiente		9/02/2024 4:54:24 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	 ABITA CONSTRUCCIONES Y DISEÑO S.A.S COLOMBIA, Puerto Asís ★★★★★



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL PUTUMAYO

Precio estimado total: 136.034.667 COP

Número del proceso ITP-SASI-006-2024 (Presentación de oferta)

Título: DOTACION DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE GRUPOS DE INVESTIGACION DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO FINANCIADOS A TRAVÉS DE LAS CONVOCATORIAS 2022 Y 2023 (Presentació

Fase: Presentación de oferta

Estado: Proceso en evaluación y observaciones

Fase previa: Presentación de observaciones

Descripción: DOTACIÓN DE ELEMENTOS E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO FINANCIADOS A TRAVÉS DE LAS CONVOCATORIAS 2022 Y 2023

Tipo de proceso: Selección abreviada subasta inversa

Los proveedores suscritos fueron los siguientes:

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor
1	Pendiente		17/12/2024 2:03:51 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	  POLIPLAP COLOMBIA, Mocoa ★★★★★
2	Pendiente		19/12/2024 8:55:50 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	  FUNDACION MUSORUNA ARBOL DE VIDA COLOMBIA, Mocoa ★★★★★

5.2. PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS

De conformidad al Art. 33 de la ley 2069 de 2020, establece que

“(…)

Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos:

1. Deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras directas o indirectas, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. (…)

En cumplimiento de lo anterior se procede a realizar la identificación de MiPymes, residentes en el departamento del putumayo encontrando las siguientes;



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co



Listados de empresas dedicadas a Catering para eventos en PUERTO ASÍS

Encuentre cualquier empresa de Colombia según su departamento o ciudad. Utilice nuestro filtro de empresas y seleccione el departamento de su interés.



Empresas de Catering para eventos en PUERTO ASÍS

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Casinos Integrales Puerto Asis S A S Zomac	Puerto Asis	Putumayo	3106083093
Multiservicioss J&S S A S Zomac	Puerto Asis	Putumayo	3223654724
Fundacion Tucano	Puerto Asis	Putumayo	3113152295
Fundacion Maemuki	Puerto Asis	Putumayo	3118655621
El Punto Gourmet M&B S A S	Puerto Asis	Putumayo	3125130022
Multiservicios Integrales Del Putumayo Rk Sas	Puerto Asis	Putumayo	3142330976
Pamacol Parque Ambiental Amazonico De Colombia S A S Zomac	Puerto Asis	Putumayo	3222521707
Fundacion Mujer Trabajando Por La Paz	Puerto Asis	Putumayo	3158945026
Multiservicios D&F S A S Zomac	Puerto Asis	Putumayo	3105630958



ASIS

Empresas de Actividades de otras asociaciones n c p en PUERTO

Empresa	Localidad	Departamento	Teléfono
Fundacion Matices De Paz	Puerto Asis	Putumayo	3187004834
Fundacion Solidaridad Y Paz Ong	Puerto Asis	Putumayo	3125793525
Cooperativa Agroindustrial Cacaotera Del Putumayo Kakau Kausai Sacha	Puerto Asis	Putumayo	3134026217
Fundacion Sur Progreso	Puerto Asis	Putumayo	3177123311
Fundacion Desarrollo Integral Del Putumayo	Puerto Asis	Putumayo	3213346651
Asociacion De Desarrollo Integral Sostenible Perla Amazonica Adispa	Puerto Asis	Putumayo	3138858044
Fundacion Dejando Huellas Putumayo	Puerto Asis	Putumayo	3186085000
Asociacion Cattleya Del Horizonte	Puerto Asis	Putumayo	3209665438
Corporacion Colombia Agrosostenible	Puerto Asis	Putumayo	3112585502
Asociacion De Embarcaciones Fluviales Del Putumayo Y Amazonas Aproef	Puerto Asis	Putumayo	3123789469
Fundacion Tiempo De Cambios	Puerto Asis	Putumayo	3142057468
Asociacion De Productores Agropecuarios Del Paraiso	Puerto Asis	Putumayo	3224759873
Asociacion Quinti	Puerto Asis	Putumayo	3102694692
Asociacion Agropecuaria De Productos Alternativos Del Cuembi	Puerto Asis	Putumayo	3132377925
Organizacion De Comunidades Indigenas Del Municipio De Puerto Asis Ocimpa	Puerto Asis	Putumayo	3123369673

5.3. ESTUDIO DE PRECIOS DE MERCADO



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldia@puertoasis-putumayo.gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co



Para el análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato, se evaluó los recursos requeridos en proyectos de similares características, los ajustó a las necesidades, tipo de actividades y características particulares del desarrollo del proyecto, y se determinaron las cantidades previstas a las cuales se aplican las tarifas estimativas

El proceso de estudio de mercado adelantado por el municipio consistió en solicitar a empresas y personas con reconocimiento, trayectoria y experiencia a nivel departamental en la prestación de servicios.

De acuerdo con esta necesidad se recibieron 3 cotizaciones de las siguientes empresas:

No.	Empresa
1.	FUNDACIÓN SALUD ARTE Y CULTURA – NIT: 900541206-6
2	FUNDACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DEL PUTUMAYO – NIT: 901362883-8
3	FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO – NIT: 901137161-5

Que, revisadas sus actividades en el RUES y el directorio de Secop, se tiene lo siguiente:

- Por FUNDACIÓN SALUD ARTE Y CULTURA – NIT: 900541206-6



Razon social

FUNDACION SALUD ARTE Y
CULTURA

Sigla

SAC

Categoria

SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA
PRINCIPAL ó ESAL

Municipio/Departamento

PUERTO ASÍS /
PUTUMAYO



Camara

PUTUMAYO

Activo

ACTIVA

Registro entidades sin animo de lucro

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Sigla

SAC

Identificación

NIT 900541206 - 6

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Entidad sin animo de lucro

Tipo Organización

Fundaciones

Cámara de Comercio

Putumayo

Número de Matrícula

9000003209

Fecha de Matrícula

2012/07/27

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/09

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/04/20

Emprendimiento Social

S

Codigo	Nombre	NIT	Es Ent...	Es gr...	Esta ...	Fecha Creación
702648494	FUNDACION SAC	900541206	No	No	Si	09/23/2017



- FUNDACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DEL PUTUMAYO – NIT: 901362883-8



Razon social	Sigla	Categoria	Municipio/Departamento	Camara	Activo
FUNDACION DESARROLLO INTEGRAL DEL PUTUMAYO		SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	PUERTO ASÍS / PUTUMAYO	PUTUMAYO	ACTIVA

Registro entidades sin animo de lucro

Información general	Actividad económica	Representante legal	Propietario / Establecimiento
---------------------	---------------------	---------------------	-------------------------------

Identificación

NIT 901362883 - 8

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona juridica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Entidad sin animo de lucro

Tipo Organización

Fundaciones

Cámara de Comercio

Putumayo

Número de Matrícula

9000004345

Fecha de Matrícula

2020/02/04

Fecha de Vigencia

Indefinido

Fecha de Cancelación

//

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/18

Último año renovado

2026

Fecha de Actualización

2026/05/05

Emprendimiento Social

S

Codigo	Nombre	NIT	Es Ent...	Es gr...	Esta ...	Fecha Creación
725296131	FUNDACION DESARROLLO INTEGRAL DEL PU	901362883	No	No	Si	02/17/2024

- FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO – NIT: 901137161-5

Razon social	Sigla	Categoria	Municipio/Departamento	Camara	Activo
FUNDACIÓN SOLIDARIOS CONTIGO	SOLIDARIOS CONTIGO	SOCIEDAD ó PERSONA JURIDICA PRINCIPAL ó ESAL	PUERTO ASÍS / PUTUMAYO	PUTUMAYO	ACTIVA



Calle 10 - Cra 19 / Esquina - Barrio el Centro



alcaldía@puertoasis-putumayo-gov.co



www.puertoasis-putumayo.gov.co



Registro entidades sin animo de lucro

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Sigla

SOLIDARIOS CONTIGO

Identificación

NIT 901137161 - 5

Categoría de la Matrícula

Sociedad ó persona jurídica principal ó esal

Tipo de Sociedad

Entidad sin animo de lucro

Tipo Organización

Fundaciones

Cámara de Comercio

Putumayo

Número de Matrícula

9000004005

Fecha de Matrícula

2017/12/04

Fecha de Vigencia

Indefinido

Estado de la matrícula

Activa

Fecha de renovación

2026/03/31

Último año renovado

2026

Motivo Cancelación

NORMAL

Fecha de Actualización

2026/04/01

Emprendimiento Social

S

Codigo	Nombre	NIT	Es Ent...	Es gr...	Esta ...	Fecha Creación
729049833	FUNDACION SOLIDARIOS CONTIGO	901137161	No	No	Si	10/29/2024

Verificado los objetos sociales y actividades económicas de las empresas que cotizaron, se encuentran que estas, presentan actividades económicas a fin al objeto a contratar. Por lo tanto, se acepta y se procede a realizar un análisis de precios, Así;

Que tomando los precios cotizados por las empresas que brindan el servicio se realiza un análisis de precios. Es de precisar que en ellas ya se encuentran contemplados todos los gastos de legalización porcentaje que corresponde a los gastos que incurrirá el contratista para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

Por lo tanto para la presentación de su cotización a la administración municipal de Puerto Asís, deberá incluir; IVA y demás impuestos Municipales, que corresponden a los siguientes;

Estampillas e impuestos	Porcentaje (%)
Estampilla Adulto mayor	4%
Estampilla Pro-fronterizo	2%
Estampilla Procultura	2%
Estampilla para la justicia familiar	2%
Tasa pro-deporte	2%
Estampilla pro-electrificación	1%



Rete fuente (depende de la actividad)	4% 4,5% o 10% o 11%
Reteica	10*1000

NOTA. Es de precisar que según la solicitud de cotización realizada y la emitida por las empresas los Servicios cotizados, ya que se encuentran incorporados los impuestos del futuro contrato. por lo tanto, una vez realizada la comparación de las cotizaciones recibidas se procede a estimar el valor del bien de la siguiente manera.

Para el análisis técnico y económico que soporta el valor estimado del contrato, la Alcaldía Municipal evaluó de acuerdo a los análisis realizados de la siguiente manera;

					ANÁLISIS DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS			PROMEDIO
					Cotización No. 01 FUNDACIÓN SAC, SALUD, ARTE Y CULTURA	Cotización No. 02 FUNDACIÓN DESARROLLO INTEGRAL DEL PUTUMAYO	Cotización No. 03 FUNDACION SOLIDARIOS CONTIGO	
ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD	CANT	V/R UNT	V/R UNIT CON IVA	V/R UNIT CON IVA	V/R UNIT CON IVA	V/R UNIT IVA INCLUIDO
1	Cartillas Técnicas (Ley 2166 de 2021): Media carta (21 cm x 14 cm) o Cuadrado (20 cm x 20 cm) para fácil manipulación. Entre 32 y 48 páginas (según la profundidad del contenido).	Cartilla	1	\$120.400,00	\$120.000,00	\$120.500,00	\$120.700,00	\$120.400
2	Resma de papel bond blanco Carta	Resma	1	\$30.333,00	\$30.100,00	\$30.500,00	\$30.400,00	\$30.333
3	Bolígrafo tradicional (Negro / Azul)	Unidad	1	\$3.110,00	\$3.080,00	\$3.100,00	\$3.150,00	\$3.110
4	Marcadores borrables para tablero	Unidad	1	\$9.150,00	\$9.100,00	\$9.150,00	\$9.200,00	\$9.150
5	Resaltadores de texto	Unidad	1	\$7.100,00	\$7.000,00	\$7.100,00	\$7.200,00	\$7.100
6	Block de notas adhesivas (Post-it)	Unidad	1	\$8.650,00	\$8.600,00	\$8.650,00	\$8.700,00	\$8.650
7	Alquiler de Auditorio (8 días)	Servicio	1	\$400.500,00	\$400.000,00	\$400.500,00	\$401.000,00	\$400.500
8	Alquiler de Sonido y Ayudas Audiovisuales	Servicio	1	\$225.500,00	\$225.000,00	\$226.000,00	\$225.500,00	\$225.500
9	Contador Público, Especialista en Gerencia de Proyectos, con experiencia en dirección administrativa y financiera, formulación y ejecución de proyectos, control presupuestal y fortalecimiento organizacional, profesional orientado a la gestión eficiente de recursos, liderazgo de equipos de desarrollo de estrategias para el crecimiento institucional y territorial.	Taller	1	\$1.404.667	\$1.500.000	\$1.402.000	\$1.312.000	\$1.404.667



10	Técnico Auxiliar Acreditado como Formador Departamental y Municipal para la Organización Comunal por el Ministerio del Interior	Taller	1	\$250.367	\$250.000	\$250.500	\$250.600	\$250.367
11	MENU ESPECIAL PARA DESAYUNO: PROTEÍNA: *Carne a la plancha 100 GRS, *huevos pericos 2 UND, *huevos rancheros 2 UND, *huevos revueltos 2 UND, *huevos fritos 2 UND. CARBOHIDRATO: *Arroz 100 GRS Y *Papa a la francesa 100 GRS, * 2 Tajadas de plátano maduro. BEBIDAS: *chocolate, *café, *Jugo Natural*Limónada natural.	Unidad	1	\$12.100	\$12.000	\$12.100	\$12.200	\$12.100
12	MENÚ ESPECIAL DE ALMUERZO: PROTEÍNA*Carne de cerdo a la plancha 200 GRS, *Carne de Res a la plancha 200 GRS, *Chorizo ahumado 200 GRS, *Filete de pechuga 150 GRS, *Costilla de cerdo ahumada 150 GRS. CARBOHIDRATO: Arroz 150 GRS y *Papa al vapor 2 UND, *Plátano maduro con miel 70 GRS, Patacones 100 GRS BEBIDA: *limonada natural 250 ML, jugo natural 250 ML, PRINCIPIOS 100 GRS: *Frijol, *espagueti, *lenteja, *Alverja ENSALADA 100GR: *remolacha, *hortalizas crudas, *Rodajas de Tomate con limón. SOPA 250 ml: *Sancocho, *mondongo, *fideos *maíz, *Cebada	Unidad	1	\$22.100	\$22.000	\$22.100	\$22.200	\$22.100
13	Refrigerio (jugo natural acompañado de croissant o almójábana o sándwich o ponqué)	Unidad	1	\$10.367	\$10.000	\$10.500	\$10.600	\$10.367
14	MENU ESPECIAL CENA: PROTEÍNA *Lomo fino a la parrilla de res 200 GRS, *Punta de anca a la parrilla 200GRS, *Filete de pechuga a la parrilla 200GRS, *Costilla de cerdo a la parrilla 200GRS. CARBOHIDRATO: *Arroz 150 GRS, y *Patacones 100 GRS, *Papa al vapor 2 UND *Papa a la francesa 100 GRS, *Maduro cocinado 100 GRS, *yuca Guisada 100 GRS. BEBIDA: *limonada natural 250 ML, jugo natural 250 ML,	Unidad	1	\$20.367	\$20.000	\$20.500	\$20.600	\$20.367
15	SERVICIOS DE HOSPEDAJE: Instalación con ventilador, cama, Closet, Baño privado, Seguridad las 24 horas	Servicio	1	\$45.367	\$45.000	\$45.500	\$45.600	\$45.367
16	Brindar Apoyo de Transporte Ida y vuelta de la zona Rural al casco Urbano a los 70 delegados de JAC del Municipio de Puerto Asís.	Servicio	1	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000	\$100.000
				\$2.670.078	\$2.761.880	\$2.668.700	\$2.579.650	\$2.670.078

Una vez realizado el análisis, en el cuadro anterior, el MUNICIPIO toma como opción del promedio de las cotizaciones recolectadas y desagregado el análisis de las mismas se tiene que el **VALOR PROMEDIO** unitario de los mismos, los cuales permiten establecer un estimativo sobre el valor total del proyecto.



Teniendo en cuenta lo anterior, la administración municipal deja constancia que a la fecha, para solventar el servicio dispone de un presupuesto de **NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$96.676.880)**, incluido IVA. Y demás impuestos, valor al que deberán ajustarse y ofertar los posibles oferentes.

5.4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta lo anterior la Secretaría de Gobierno Municipal ha determinado que el valor de la prestación de servicios se establecerá con un presupuesto total disponible de **NOVENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$96.676.880)**, tal como se especifica a continuación:

DETALLE DEL SERVICIO	UNIDAD	CANT	V/R UNT	VALOR TOTAL
Cartillas Técnicas (Ley 2166 de 2021): Media carta (21 cm x 14 cm) o Cuadrado (20 cm x 20 cm) para fácil manipulación Entre 32 y 48 páginas (según la profundidad del contenido).	Cartilla	70	\$120.400,00	\$8.428.000
Resma de papel bond blanco Carta	Resma	16	\$30.333,00	\$485.328
Bolígrafo tradicional (Negro / Azul)	Unidad	112	\$3.110,00	\$348.320
Marcadores borrables para tablero	Unidad	16	\$9.150,00	\$146.400
Resaltadores de texto	Unidad	16	\$7.100,00	\$113.600
Block de notas adhesivas (Post-it)	Unidad	16	\$8.650,00	\$138.400
Alquiler de Auditorio (8 días)	Servicio	8	\$400.500,00	\$3.204.000
Alquiler de Sonido y Ayudas Audiovisuales	Servicio	8	\$225.500,00	\$1.804.000
Contador Público, Especialista en Gerencia de Proyectos, con experiencia en dirección administrativa y financiera, formulación y ejecución de proyectos, control presupuestal y fortalecimiento organizacional, profesional orientado a la gestión eficiente de recursos, liderazgo de equipos de desarrollo de estrategias para el crecimiento institucional y territorial.	Taller	8	\$1.404.667,00	\$11.237.336
Técnico Auxiliar Acreditado como Formador Departamental y Municipal para la Organización Comunal por el Ministerio del Interior	Taller	8	\$250.367,00	\$2.002.936
MENU ESPECIAL PARA DESAYUNO: PROTEÍNA: *Carne a la plancha 100 GRS, * huevos pericos 2 UND, *huevos rancheros 2 UND, *huevos revueltos 2 UND, *huevos fritos 2 UND. CARBOHIDRATO: *Arroz 100 GRS Y *Papa a la francesa 100 GRS, * 2 Tajadas de plátano maduro. BEBIDAS: *chocolate, *café, *Jugo Natural*Limónada natural.	Unidad	560	\$12.100,00	\$6.776.000
MENÚ ESPECIAL DE ALMUERZO: PROTEÍNA*Carne de cerdo a la plancha 200 GRS, *Carne de Res a la plancha 200 GRS, *Chorizo ahumado 200 GRS, *Filete de pechuga 150 GRS, *Costilla de cerdo ahumada 150 GRS. CARBOHIDRATO: Arroz 150 GRS y *Papa al vapor 2 UND, *Plátano maduro con miel 70 GRS, Patacones 100 GRS BEBIDA: *limonada natural 250 ML, jugo natural 250 ML, PRINCIPIOS 100 GRS: *Frijol, *espagueti, *lenteja, *Alverja ENSALADA 100GR: *remolacha, *hortalizas crudas, *Rodajas de Tomate con limón. SOPA 250 ml: *Sancocho, *mondongo, *fideos *maíz, *Cebada	Unidad	560	\$22.100,00	\$12.376.000



Refrigerio (jugo natural acompañado de croissant o almojábana o sándwich o ponqué)	Unidad	560	\$10.367,00	\$5.805.520
MENU ESPECIAL CENA: PROTEINA *Lomo fino a la parrilla de res 200 GRS, *Punta de anca a la parrilla 200GRS, *Filete de pechuga a la parrilla 200GRS, *Costilla de cerdo a la parrilla 200GRS. CARBOHIDRATO: *Arroz 150 GRS, y *Patacones 100 GRS, *Papa al vapor 2 UND *Papa a la francesa 100 GRS, *Maduro cocinado 100 GRS, *yuca Guisada 100 GRS. BEBIDA: *limonada natural 250 ML, jugo natural 250 ML,	Unidad	560	\$20.367,00	\$11.405.520
SERVICIOS DE HOSPEDAJE: Instalación con ventilador, cama, Closet, Baño privado, Seguridad las 24 horas	Servicio	560	\$45.367,00	\$25.405.520
Brindar Apoyo de Transporte Ida y vuelta de la zona Rural al casco Urbano a los 70 delegados de JAC del Municipio de Puerto Asís.	Servicio	70	\$100.000,00	\$7.000.000
TOTAL			\$2.670.078,00	\$96.676.880

NOTA. los oferentes no podrán ofertar valores superiores al presupuesto oficial establecido por la entidad. En caso de ofertas que presenten valores superiores, la oferta será rechazada

Nota 1: El valor del contrato, podrá ajustarse de acuerdo con las necesidades reales que se presenten durante la ejecución previa a la aprobación de las partes y dejando constancia en las actas respectivas. El valor final del contrato corresponderá a la prestación efectiva y real del servicio. En caso de terminación anticipada, cesión o suspensión del contrato, sólo habrá lugar al pago proporcional de los servicios efectivamente prestados

Nota 2: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Entidad Territorial no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

a) Aspectos que se deben tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:

- 1) El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida para cada uno de los bienes, conforme al formato que se incluya en el pliego de condiciones.
- 2) El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.
- 3) Bajo este sistema de precios, el vendedor es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.
- 4) Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato
- 5) La Entidad solo pagará los precios contratados y por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.
- 6) La Entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.



- 7) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberán ser tramitadas por este ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.
- 8) Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el contratista deberá asumir el costo del impuesto.

Los interesados en participar en el presente proceso deberán ofertar cumpliendo con los ítems, cantidades y especificaciones técnicas, sin sobrepasar el precio de referencia. De no ser así se entendería que se encuentra incurso en causal de rechazo.

Serán de exclusiva responsabilidad del oferente los errores u omisiones en que incurra al indicar el valor de su propuesta, debiendo asumir los mayores costos y/o pérdidas que se deriven de dichos errores u omisiones, sin que por esta razón haya lugar a alegar ruptura del equilibrio contractual.

Para efecto del señalamiento del precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la propuesta económica

VI. INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 Las Cámaras de Comercio deben verificar y certificar los siguientes requisitos habilitantes referidos a la capacidad financiera, es decir aquellos indicadores que miden la fortaleza financiera del interesado así: Los valores escogidos se estipulan con el fin de que en el proceso haya pluralidad de oferentes es por esto que tienen una relación relativamente baja, sin embargo, la entidad también reconoce que estos nos dan indicio de las probabilidades que hay de que se cumpla el objeto del presente proceso y con base a lo anterior se definieron los valores.

- **Índice de liquidez:** (Activo Corriente/Pasivo Corriente) Indica la disponibilidad de liquidez presupuestal de que dispone la empresa para garantizar su operatividad y correcto funcionamiento incluyendo obligaciones financieras, pago de proveedores, empleados, capacidad para adquirir materiales y equipos necesarios; es por esto que entre mayor sea el índice de liquidez la entidad corre menos riesgo de que de que el proponente incumpla con sus obligaciones.
- **Índice de endeudamiento:** (Pasivo total/Activo total) se utiliza para ver la variabilidad de las finanzas de la entidad en base a préstamos o deudas, es por esto que entre mayor sea el índice de endeudamiento de una empresa se genera una señal de riesgo mayor de no cumplir con sus obligaciones con el proyecto.
- **Razón de cobertura de intereses:** (Utilidad operacional / Gastos de Intereses) Refleja la capacidad de una empresa de cumplir con sus obligaciones financieras. Por lo tanto, entre mayor cobertura de interés, se reduce la probabilidad de que un proponente incumpla con sus obligaciones financieras.

En cuanto a la Capacidad Organizacional – los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

- **Rentabilidad del patrimonio:** (Utilidad operacional / patrimonio) el cual estipula la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada



peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

- **Rentabilidad del activo:** (Utilidad operacional / activo total) determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Para la determinación de los límites o índices de los indicadores financieros se revisaron procesos similares de algunos municipios de Colombia, los cuales fueron tomados de la plataforma del SECOP, así;

EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL				ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES				
No	ENTIDAD CONTRATANTE	Domicilio	Nit	Indicadores financieros			Indicadores organizacionales	
				Índice de liquidez	Nivel de endeudamiento	Razón cobertura de interés	Rentabilidad sobre patrimonio	Rentabilidad sobre el activo
				(> 0 =)	(< 0 =)	(> 0 =)	(> 0 =)	(> 0 =)
1	LEGAL CONSULTORES & ASOCIADOS SAS	Puerto Asís Putumayo	901593585-9	2,18	0,17	Indeterminado	0,24	0,19
2	COMERCIALIZADORA COMSILLA SAS	Bogotá	900889064-1	2,24	0,69	13,32	0,29	0,09
3	FUNDACION HUELLAS	Mocoa	900445971	115,24	0	803,94	0,66	0,65
4	RACIONALIZAR SAS	Bogotá	900343234-3	2,29	0,4	4,47	0,16	0,09
5	AVANCE ORGANIZACIÓN CONSULTORES SAS BIC	Bogotá	800131690-6	7,47	0,13	5,35	0,01	0,01
6	Fundacion Proregiones	Pasto Nariño	901538928-8	12,35	0,21	35	0,53	0,42
7	GRUPO EMPRESARIAL AABC S.A.S. ZOMAC	Puerto Asís Putumayo	901617088-5	30	0,03	Indeterminado	0,00	0,00
8	FUNDACION AVANZA PUTUMAYO	Puerto Asís Putumayo	901392658-5	20,81	0,04	Indeterminado	0,13	0,12
9	FUNDACION VIVIR SIRVIENDO	Risaralda	900336548-1	3,64	0,19	45	0,23	0,18
10	SERVIMAX COMPANY S.A.S. ZOMAC	Mocoa Putumayo	901173733-0	4,51	0,56	26,44	0,40	17,00
11	ASOCIACION DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LA COMUNIDAD ASIPCOM	Popayan Cauca	817007453-9	6,66	0,05	Indeterminado	0,02	0,02
12	Asociacion convivir	Puerto Asís Putumayo	900100460-9	6,08	0,16	14,86	1,80	1,51
13	TECNOLOGIA SISTEMAS Y SEGURIDAD S.A.S ZOMAC	Puerto Asís Putumayo	901299870-3	9,27	0,27	393,31	0,19	0,13
14	INGENIERIA Y SUMINISTROS TIC S.A.S	Puerto Asís Putumayo	901162282-3	121,8	0,13	61,13	0,21	0,18
15	VISION & PROYECTOS SAS	BOGOTÁ D.C.	900226876-0	5,18	0,29	9,62	0,30	21,00
MEDIANA				6,66	0,17	26,44	0,23	0,18
PROMEDIO				23,31	0,22	128,4	0,34	2,77
DESVIACION ESTANDAR				39,41	0,20	250,57	0,44	6,64

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente recomienda a las Entidades Estatales analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después, es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el indicador en el sector económico analizado

Teniendo en cuenta la anterior se tomó la muestra 15 empresas del sector, con el fin de analizar su información financiera y organizacional, para ello se proceden a utilizar herramientas estadísticas (Tallo y Hoja) para determinar los indicadores para el presente proceso contractual, en la cual permitieron identificar los promedios más acertados que deben cumplir las empresas que deseen participar en el presente proceso de convocatoria.



Para tener una idea del comportamiento de los indicadores financieros y organizacionales de la muestra del sector, la Entidad Estatal procede a construir el gráfico tallo-hoja para ver la concentración de los datos, así;

a) Índice de liquidez

Estará determinado por el resultado obtenido de

Activo corriente

Pasivo corriente

Gráfico Tallo de Hoja- Índice de liquidez

INDICE DE LIQUIDEZ	tallo	hoja		
2,18	2	18	24	29
2,24	3	64		
2,29	4	51		
3,64	5	18		
4,51	6	8	66	
5,18	7	47		
6,08	9	27		
6,66	12	35		
7,47	20	81		
9,27	30	0		
12,35	115	24		
20,81	121	8		
30				
115,24				
121,8				

Se observa que hay concentración de los datos en el tallo 2 y 6, delimitando el valor más bajo en el 2.29 y el más alto en 6,66

Como el Indicador de Liquidez entre mayor sea, menor es el riesgo, se debe establecer un límite MINIMO el cual del análisis se establece como razonable en 2,29 el cual cubre a todos los potenciales oferentes.

Criterios	Condición
Liquidez igual o superior a 1	Habilita
Liquidez inferior a 1	Deshabilita

b) Nivel de endeudamiento

Se calcula teniendo en cuenta.

Pasivo Total

Activo Total



INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MINIMO	MAXIMO
0	0,000	0,69
0,03		
0,04		
0,05		
0,13		
0,13		
0,16		
0,17		
0,19		
0,21		
0,27		
0,29		
0,4		
0,56		
0,69		

El índice de endeudamiento se calcula teniendo en cuenta un mínimo y un máximo. Como el Indicador de endeudamiento entre menor sea, menor es el riesgo, se debe establecer un límite MINIMO Y UNO MAXIMO, el cual del análisis se establece como razonable en 0,69 o 69%, el cual cubre a todos los potenciales oferentes

Criterios	Condición
Índice de endeudamiento igual o menor al 0.90	Habilita
Índice de endeudamiento mayor al 0.90	Deshabilita

c) **Razón de cobertura de intereses.**

Se calcula teniendo en cuenta.

Utilidad operacional

Gastos de intereses

RAZON COBERTURA DE INTERES	TALLO	Hoja
4,47	1	47
5,35	11	35
9,62	21	86
13,32	31	0
14,86	41	0
26,44	51	31
35	13	94
45	INDETERMINA	1
61,13		
393,31		
803,94		
Indeterminado		
Indeterminado		
Indeterminado		
indeterminado		

Se observa que hay concentración de los datos en el rango 1,62 o indeterminado, delimitando el valor más bajo en el 1,62 y indeterminado. Por lo tanto, entre mayor cobertura de interés, se reduce la probabilidad de que un proponente incumpla con sus obligaciones financieras, el cual del análisis se debe establece un límite MINIMO 1,62 o indeterminado el cual cubre a todos los potenciales oferentes.



Criterios		Condición
Razón de cobertura de intereses	Utilidad operacional de intereses	$\geq 1,62$ o indeterminado

La Razón de cobertura de intereses, refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa, caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

Cuando el proponente no cumpla con alguno de los índices en la verificación financiera, está será considerada como NO CUMPLE, por lo tanto no continua en el proceso de selección.

✓ **CAPACIDAD DE ORGANIZACIONAL**

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los siguientes términos

- **Rentabilidad del patrimonio**

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	TALLO	Hoja			
0,00	0,0	0	1	2	
0,01	0,1	13	16	19	
0,02	0,2	21	23	24	29
0,13	0,3	30			
0,16	0,4	40			
0,19	0,5	53			
0,21	0,6	66			
0,23	1	80			
0,24					
0,29					
0,30					
0,40					
0,53					
0,66					
1,80					

Se observa que hay concentración de los datos en el rango 0,02 a 0,29, delimitando el valor más bajo en el 0,02 y el más alto en 0,29 por lo tanto a mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, por lo cual del análisis realizado se ve razonable, establecer un indicador mínimo de patrimonio mayor o igual a 0,02 el cual cubre a todos los potenciales oferentes.



Indicador	Fórmula	Indicador requerido
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	($\geq$) 0.02

b) Rentabilidad del activo

RENTABILIDAD DEL ACTIVO	TALLO	Hoja				
0,00	0,0	0	1	2	9	9
0,01	0,1	12	13	18	18	19
0,02	0,4	42				
0,09	0,6	65				
0,12	1	51				
0,13						
0,18						
0,18						
0,19						
0,42						
0,65						
1,51						
17,00						
21,00						

Se observa que hay concentración de los datos en el rango 0,09 a 0,19, delimitando el valor más bajo en el 0,09 y el más alto en 0,19. Por lo tanto a mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Por lo tanto del análisis realizado se establece como razonable un indicador de patrimonio mayor o igual a 0,01 el cual cubre a todos los potenciales oferentes.

Indicador	Fórmula	Indicador requerido
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	($\geq$) 0.01

VII. UBICACIÓN GEOGRAFICA

La población objetivo de la intervención se ubica en el municipio de Puerto Asís.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ORLANDO LINARES BURGOS
Secretario de Gobierno Municipal

Elaboró	Fernanda Lorena Bastidas Arias	Apoyo Administrativo SGM	ORIGINAL FIRMADO
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firmar.			